

En Madrid a 7 de noviembre de 2013

En respuesta a su escrito presentado el 4 de noviembre de 2013, desde la Titularidad, Dirección y Jefatura de Estudios del Colegio Estudiantes las Tablas, queremos manifestar:

1. Respecto a los acontecimientos acaecidos el jueves 31 de octubre, nos remitimos al comunicado enviado por Phidias el lunes 4 de noviembre a las 16:44h. Como único punto fuera de ese comunicado, el hecho de que Brenda Hap no estuviera en su puesto de trabajo en horario lectivo pertenece a la intimidad de la relación empresa-trabajador.
2. Respecto al funcionamiento y visión de la marcha del colegio. El compromiso con el claustro y personal del colegio es firme y se mantiene. Sin embargo ante situaciones de carácter excepcional se tomarán medidas igualmente excepcionales, siempre buscando el beneficio del colegio y de sus alumnos. Las causas de los despidos están fundamentadas en hechos concretos que por motivos de protección de datos de carácter personal, no se pueden hacer públicos.
Estamos hablando de hechos excepcionales y que de ninguna manera se pueden considerar práctica habitual del colegio.
En cuanto al funcionamiento de Phidias el motivo por el cual algunas funcionalidades del sistema no están operativas o lo hacen de forma incompleta, es de tipo técnico y esperamos tenerlo solucionado de cara a la semana que viene. No está prevista ninguna modificación en el sistema de comunicación.
3. Respecto al AMPTA. Manifestar rotundamente que no guardan ninguna relación los despidos de los profesores con el hecho de que sus parejas pertenezcan al AMPTA ni al voto de su representante en el Consejo Escolar.

Agradecemos la invitación de asistencia a su Junta pero por motivos de agenda es imposible la asistencia de ningún representante de la Titularidad ni de la Dirección.

Atentamente,

La Titularidad, Dirección y Jefatura de Estudios del Colegio.